

Viedma. 14, 15 y 16 de agosto de 2018



El aprendizaje y la educación de adultos: recientes hallazgos en América Latina y el Caribe¹

Learning and adult education: recent findings in Latin America and the Caribbean

Teresa Iuri

CURZA - Universidad Nacional del Comahue. Argentina

Proyecto de Investigación 04/V099-1. "Jóvenes y adultos. Diversos modos de transitar y significar las experiencias educativas en el nivel medio" (2017-2020).

Directora: María Inés Barilá | Asesora: Teresa Iuri

RESUMEN

Desde su fundación en 1945, la UNESCO ha favorecido el diálogo y la acción mundial en el campo del Aprendizaje y la Educación de Adultos (AEA). En la VI Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFITEA VI) en 2009, - de la que Argentina participó- 144 Estados Miembros de la UNESCO se comprometieron a monitorear el progreso en el área. En Belém se reafirmó que la educación de adultos es un elemento esencial del derecho a la educación y fundamental para lograr la inclusión, para mitigar la pobreza y para construir sociedades basadas en el conocimiento. El Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (UIL) produce la colección del GRALE, informe que reúne los datos y pruebas más recientes, destaca las buenas políticas y prácticas, y recuerda a los gobiernos sus responsabilidades con la AEA. El objetivo del 3er. Informe, que estamos analizando, fue evaluar el progreso de los países en el cumplimiento de los compromisos de Belém. El propósito de este trabajo es compartir los hallazgos más importantes, puntualizados en la *Introducción* y *Primera Parte* del mismo. Hallazgos que se completan con los del Informe CONFITEA VI Revisión a medio término 2017.

Palabras clave: Aprendizaje; Educación; Jóvenes y adultos; Hallazgos recientes.

ABSTRACT

Since its founding in 1945, UNESCO has favoured dialogue and global action in the field of learning and the education of adults (AEA). At the 6th International Conference on education of adults (CONFITEA VI) in 2009, - which Argentina participated - 144 UNESCO Member States pledged to monitor the progress in the area. Belém reaffirmed that adult education is an essential of the right to education and fundamental element to achieve inclusion, to alleviate poverty and to build knowledge-based societies. The UNESCO Institute of learning throughout the life (UIL) produces the GRALE collection, report that gathers data and more recent evidence, highlights good policies and practices, and reminds Governments of their responsibilities with the AEA. The 3rd. report, which we are analysing, aimed to assess the progress of countries in the implementation of the commitments of Belém. The purpose of this paper is to share the most important finds, puntualizados in the introduction and part I of the same. Findings that are completed with the the report CONFITEA VI review medium term 2017.

Key words: Learning; Education; Youth and adults; Recent findings.

¹ El presente trabajo se referencia en los análisis y resultados del 3er. INFORME MUNDIAL SOBRE EL APRENDIZAJE Y LA EDUCACIÓN DE ADULTOS. III GRALE. 2017. El impacto del aprendizaje y la educación de adultos sobre la salud y el bienestar; el empleo y el mercado de trabajo, y la vida social, cívica y comunitaria. Introducción y Primera Parte Y de la CONFITEA VI (Conferencia Internacional de Educación de Adultos). Revisión a medio término 2017. Avances, desafíos y oportunidades: el estatus del aprendizaje y la educación de adultos

Viedma. 14, 15 y 16 de agosto de 2018

Presentación

Desde su fundación en 1945, la UNESCO ha favorecido el diálogo y la acción mundial en el campo del Aprendizaje y la Educación de Adultos (AEA). En 1949 organizó la Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFINTEA I) Otras cinco CONFINTEA se han sucedido cada 12 años aproximadamente, logrando que los Estados Miembros de la UNESCO tuvieran la oportunidad para tener en cuenta, comparar y mejorar sus enfoques sobre el AEA.

En la CONFINTEA V, en 2009, - de la que Argentina participó- 144 Estados Miembros de la UNESCO se comprometieron a monitorear el progreso en el área. En Belém se reafirmó que la educación de adultos es un elemento esencial del derecho a la educación y fundamental “para el logro de la equidad y la inclusión, para mitigar la pobreza y para construir sociedades equitativas, tolerantes, sostenibles y basadas en el conocimiento” (Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo largo de Toda la Vida (UIL) 2010, p. 28).

La VI Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFINTEA VI), celebrada en el Brasil en diciembre de 2009, se clausuró con la aprobación del Marco de acción de Belém, que registra los compromisos de los Estados Miembros y presenta una orientación estratégica para el desarrollo mundial del aprendizaje y la educación de adultos desde una perspectiva del aprendizaje a lo largo de toda la vida (2017, p. 35).

El UIL, produce la colección del GRALE como una contribución a la formulación de una política fundada en pruebas. El GRALE es un instrumento del monitoreo mundial del AEA. Cada informe reúne los datos y pruebas más recientes, destaca las buenas políticas y prácticas, y recuerda a los gobiernos sus compromisos. La UNESCO invita a los estados miembros a presentar informes nacionales sobre el AEA, y genera en ellos una autoevaluación de sus políticas y acciones.

Basándose en sus experiencias con el GRALE I y el GRALE II, el UIL elaboró un encuesta de monitoreo simple para el GRALE III² en consulta con el Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS)³, el equipo del Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo, la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), así como de académicos expertos en el campo del Aprendizaje de la Educación de Adultos. Esta colaboración aseguró que las fuentes de datos existentes –como la del Instituto de Estadística de la UNESCO sobre alfabetización– se utilizaran para diseñar una encuesta de 75 preguntas para cubrir las áreas descritas en el Marco de acción de Belém: política, gobernanza, financiación, inclusión y equidad, y calidad. Esta encuesta estaba disponible en línea y fue traducida a las seis lenguas de las Naciones Unidas: árabe, chino, español, francés, inglés y ruso.

Sus hallazgos se basan en las respuestas de los 139 Estados Miembros de la UNESCO. 24 países en América Latina y el Caribe (71% de tasa de participación).

El objetivo del Tercer Informe que estamos analizando fue evaluar el progreso de los países en el cumplimiento de los compromisos de Belém. El propósito de este trabajo es compartir los hallazgos más importantes, puntualizados en la Introducción y Primera Parte del Tercer Informe GRALE.⁴ Hallazgos que se completan con los del Informe CONFINTEA VI Revisión a medio término 2017.

² “En noviembre de 2015, en ocasión de la 38ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO, los Estados Miembros aprobaron la revisión de la Recomendación relativa al desarrollo de la educación de adultos (1976). Titulada Recomendación sobre el aprendizaje y la educación de adultos (2015), esta versión revisada promoverá la expansión de oportunidades equitativas de aprendizaje para jóvenes y adultos en todo el mundo”. Irina Bokova Director General de la UNESCO (p. 9).

³ La UNESCO ya ha comenzado a preparar el GRALE IV. Un reto fundamental es construir a partir de los datos disponibles y elaborar indicadores que permitan el análisis de las tendencias a lo largo del tiempo.

⁴ Los tres propósitos del *GRALE III* 1. Monitorear el progreso en el AEA. 2. Abogar por el AEA y promover la acción. Identificar tendencias y explorar soluciones (p. 18).

Viedma. 14, 15 y 16 de agosto de 2018

La importancia de la educación de Jóvenes y Adultos

La importancia de la educación ha sido reconocida en el mundo y desde hace décadas los países colocan en sus Constituciones y Leyes de Educación, “la educación como un bien público y un derecho personal y social”. Se ha visto la educación como un derecho humano y un valor en sí mismo, aun cuando la educación de este particular sector de la población (adultos y jóvenes) no ha recibido la misma consideración.

Este tercer Informe mundial sobre el aprendizaje y la educación de adultos reafirma la importancia del AEA tanto como un valor en sí mismo y como un valioso instrumento para enfrentar los desafíos actuales. Se propone recordar a los lectores que la educación ayuda tanto a las personas como a las sociedades a lograr sus objetivos. En este sentido la UNESCO (2015) está replanteando las bases teóricas que sustentan el enfoque humanista de la educación, desde el concepto de “bien común” que va “más allá del concepto instrumental de bien público”, según el cual el bienestar humano está enmarcado por una teoría socioeconómica individualista. (IURI, 2017).

Por otra parte, es importante recordar que hoy hay aproximadamente 750 millones de adultos – incluyendo a 114 millones de jóvenes entre 15 y 24 años– que todavía no puede leer o escribir una oración simple. Cerca de dos de cada tres adultos con insuficientes competencias en alfabetización son mujeres (Unesco Institute for Statistics, 2016- Citado en el 3er. Informe, p. 17).

Los Hallazgos

Fue esencial identificar si se habían efectuado cambios clave en la definición del AEA que se había aprobado en Belém, desde 2009 y si había sido un cambio sustancial. Un total de 118 países respondió a esta pregunta. De estos, el 62% respondió que la definición del AEA no había cambiado desde 2009; 25% respondió que había cambiado ligeramente y 13% –equivalente a 15 países– afirmó que la definición había cambiado sustancialmente. Entre los países que habían cambiado sustancialmente su definición figuró Argentina⁵.

Política

Según el Marco de acción de Belém, “las políticas y las medidas legislativa relativas a la educación de adultos deben ser globales, incluyentes e integradas en una perspectiva de aprendizaje a lo largo y ancho de la vida, basadas en enfoques sectoriales e intersectoriales, y abarcar y vincular todos los componentes del aprendizaje y la educación” (IEA 2010, p. 29). Se reconoce su potencial para influir en otras áreas de la vida de las personas, tales como la familia, la salud y la participación social.

Los países dieron cuenta de las principales conclusiones en relación con los enfoques de política sobre alfabetización y competencias básicas:

- Las políticas que se focalizan principalmente en la alfabetización y las competencias básicas deben ser enmarcadas en términos del derecho humano a la educación.
- Las políticas deben concentrarse en competencias que tienen impacto sobre la salud, la cohesión social, el desarrollo económico y la reducción de la pobreza, así como en el papel central de la alfabetización para lograr estos resultados más amplios.
- Las políticas deben destacar la importancia del reconocimiento de los logros en el aprendizaje y las oportunidades para avanzar después de la etapa inicial de alfabetización y competencias básica
- Las políticas deben tener como grupos objetivo a las personas marginadas y desfavorecidas a fin de lograr la equidad en relación con la alfabetización y las competencias básicas.

⁵ La UNESCO tiene una definición del AEA que “incluye el aprendizaje y la educación formal, no formal e informal, así como la educación para un vasto espectro de la población de adultos. Cubre el aprendizaje y la educación a lo largo de toda la vida y se concentra en personas jóvenes y adultas marginadas o en situación de desventaja” (pág. 28). Esta definición se concibió específicamente para propósitos de monitoreo. La Argentina en la Ley Nacional de Educación 26.206/ 2006, avanzó en esa dirección.

Viedma, 14, 15 y 16 de agosto de 2018

- Las políticas deben formularse como un compromiso a largo plazo, a fin de disponer de resultados medibles en alfabetización y competencias básicas” (3er. Infor. p. 34).

El 81% de los países respondieron que los adultos con bajos niveles de alfabetización y competencias básicas es el grupo objetivo más importante para el aprendizaje de la educación de adultos. Los bajos niveles de alfabetización afectan a quienes tienen los más bajos niveles de ingreso, a la población rural más que a la población urbana, a las personas discapacitadas, a las poblaciones indígenas y, entre éstas, a las mujeres.

Sin embargo, pocos países ven a otras minorías como las étnicas, los refugiados, los adultos con discapacidades y otros grupos excluidos socialmente, como especialmente importantes para las políticas. Esto sugiere que estos grupos siguen siendo un desafío educativo a nivel mundial. El segundo grupo objetivo más importante de educandos potenciales fue la gente joven que no se escolariza, no está empleada o no recibe formación, así respondieron un 59%, de los países.

Debido a la creciente presencia de los jóvenes en las escuelas de nivel secundario para los adultos América Latina y el Caribe⁶ fue una de las primeras regiones que introdujo la categoría de ‘personas jóvenes’ en el concepto de «educación de adultos» en la década de los años ochenta.

La educación de jóvenes y adultos (EJYA) es hoy la clasificación conceptual más representativa de este sector de la población que no cubren la educación obligatoria⁷. La historia política de la región marcada por la resistencia a regímenes autoritarios y transición a la democracia y la reconstrucción nacional, las crisis económicas, con gran participación y movilización de la sociedad civil y diversas organizaciones, y el pensamiento pedagógico de la educación popular contribuyeron a configurar la (EJYA).

Es por ello, que aún hoy, “el paradigma de la educación popular sigue siendo un punto de referencia fundamental para construir una ciudadanía democrática y defender los derechos humanos” (CONFINTEA 2017, p. 29).

EJYA y la educación popular⁸, conjuntamente, han creado una variedad de propuestas y programas alternativos, incluyendo las nuevas tecnologías, muy creativos, que tratan de responder a la rica diversidad de la región. Sin embargo los problemas de alfabetización y bajos niveles de logros educativos continúan aún vigentes, están más directamente relacionados con las desigualdades sociales y económicas, el modelo de desarrollo económico y procesos históricos y políticos más amplios.

Educación formal e informal

En Belém, los países se comprometieron a establecer estructuras y mecanismos para reconocer, validar y acreditar el aprendizaje no formal e informal. De 133 países, 41% respondió que disponen de un marco de política para reconocer, validar y acreditar el aprendizaje no formal e informal desde antes de 2009. Otro 30% respondió que el marco de política se ha establecido desde 2009, mientras que el restante 29% todavía no dispone de ese marco de política. De 24 países de América Latina y el Caribe, solo 4 han establecido este tipo de marco de política desde 2009, y Argentina no está incluida.

⁶ La región de ALC es sumamente heterogénea y muy rica en diversidad lingüística, cultural, étnica y geográfica. Está conformada por 41 países y territorios en donde se hablan más de 600 lenguas, con una población total de 577 millones de personas (menos de 10% de la población del mundo, según datos de las Naciones Unidas, 2004), incluyendo una población indígena estimada en alrededor de 40 millones, con más de 400 grupos étnicos. Además, existe una importante población afrodescendiente en varios países, especialmente en el Caribe, Brasil y Colombia. Al mismo tiempo, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en 2017 ALC siguió siendo la región con más desigualdad en el mundo, con las más grandes diferencias entre ricos y pobres. La región tiene una de las más altas concentraciones de “ultra ricos”, y al mismo tiempo, 34,1% de la población vive en situación de pobreza y 12,6% en extrema pobreza (CEPAL, 2008) (Revisión a medio término 2017, p. 29).

⁷ En nuestro país, la Ley de Educación Nacional 26.206/06 que amplía la obligatoriedad escolar hasta finalizar la educación secundaria, establece también el derecho a la educación permanente de jóvenes y adultos (EJYA) y le otorga el estatus de Modalidad Educativa.

⁸ Sin lugar a duda, las ideas pedagógicas de Paulo Freire y la praxis de la educación popular, son las directrices por excelencia en ese rumbo, al menos en América Latina.

Viedma. 14, 15 y 16 de agosto de 2018

Gobernanza

En Belém, se aprobaron dos principios clave para la buena gobernanza en la AEA. El primero es que la gobernanza debe facilitar la implementación de la política y programa de maneras más eficaces, eficientes, transparentes, responsables y equitativas. El segundo principio es que debe haber una amplia participación de todos los actores interesados para responder a las necesidades de los educandos, en particular de aquellos que se encuentran en situación de desventaja (IEA, 2010).

La cooperación interministerial es importante para llegar a grupos de educandos adultos previamente excluidos o marginados. El 68% de los países participantes en la encuesta informó que el gobierno ha consultado a los actores sociales y a la sociedad civil acerca de la formulación, implementación y evaluación de las políticas de educación de adultos: Así en México miembros de las comunidades indígenas participaron en un foro consultivo en el que se destacaron los problemas estructurales que enfrentan respecto al AEA: insuficiente infraestructura, carencia de pertinencia y especificidad en el currículo, así como baja calidad de los educadores. En Paraguay hubo un proceso de 12 sesiones de consultas públicas realizadas en seis pueblos diferentes, con participación colectiva de mujeres, jóvenes, comunidades indígenas, afro paraguayos, discapacitados, homosexuales, lesbianas, personas bisexuales y transexuales, detenidos, ancianos y funcionarios. De las mismas surgieron la demanda de aprendizaje en los vecindarios, un proyecto de educación de adultos, el diseño de instrumentos para la evaluación continua, así como sobre el desarrollo de otras políticas y regulaciones en materia de educación, por citar algunos.

En su conjunto, la encuesta de monitoreo del GRALE III revela que la gobernanza del AEA ha devenido más descentralizada desde 2009, lo que implica que las decisiones sobre demandas específicas y las ofertas se efectúan cada vez más a nivel local.

Financiación

Acordar recursos financieros apropiados es categórico para crear oportunidades de aprendizaje de calidad para los adultos, en particular de quienes registran más necesidades. En el Marco de acción de Belém, los países se comprometieron en cinco áreas específicas de intervención:

1) buscar una inversión de por lo menos 6% del PNB en educación con un incremento en la proporción de recursos asignados al AEA; 2) integrar el AEA en las estrategias financieras de los ministerios y crear una estrategia integrada de AEA; 3) establecer una financiación transnacional para los programas de alfabetización y la educación de adultos; 4) crear incentivos para atraer fuentes alternativas, como por ejemplo ONG, el sector privado y personas y 5) priorizar la inversión en el AEA para las poblaciones vulnerables y marginadas.

Un importante aspecto del progreso que hay que destacar es la disponibilidad de información sobre el gasto de los países en educación: actualmente se dispone de datos sobre el gasto en educación de 183 países, mientras que para el GRALE II fue de solo 64 países. (3er. Informe. p. 44). Sin embargo, es de destacar que como proporción del PIB, el gasto en educación destinado al AEA en todos los países es muy pequeño y por ende insuficiente.

Participación, inclusión y equidad

Como resultado del Marco de Belém, los países acordaron establecer medidas para facilitar un acceso más equitativo a la educación de adultos, en particular a los grupos previamente excluidos de las oportunidades de aprendizaje. El 60% de los países respondieron que la tasa de participación global aumentó desde 2009, mientras que 13% informó que había permanecido estable, solo 7% de los países informa que había disminuido y 19% de los países informa que desconocían los cambios en la tasa de participación global en AEA.

Calidad

Viedma. 14, 15 y 16 de agosto de 2018

En el Marco de acción de Belém se reconoce que, la «calidad» del aprendizaje y la educación es un concepto y una práctica integral a los que se les debe prestar atención constantemente. Sin embargo, el GRALE II había destacado el hecho de que muchos países habían desarrollado y aplicado criterios de calidad, pero las conceptualizaciones son muy diversas, por lo que el GRALE III fijó algunas claves para el monitoreo: Recolección sistemática de información; creación de programas de educación y formación previa para los educadores y facilitadores en el AEA y de educación y formación en servicio; exigencia de calificaciones iniciales para enseñar en los programas de AEA; investigación sobre temas especializados del AEA.

La información provista sobre la certificación y las calificaciones, así como sobre las tasas de conclusión, es algo que los países pueden fácilmente reunir por sí mismos con un buen sistema informático, mientras que la información sobre los beneficios económicos y sociales es mucho más difícil de obtener y requiere investigaciones con enfoques metodológicos cualitativos, participación interinstitucional y de los propios protagonistas, y a más largo plazo.

En términos generales, 52% de los países informó haber conducido investigación sustancial sobre los resultados del aprendizaje; 50% informó haber realizado investigación sustancial sobre los criterios de calidad para la enseñanza y el aprendizaje, incluyendo el currículo y la pedagogía; 39% sobre la diversidad de proveedores; 33% sobre cuestiones de equidad en el AEA y 29% sobre el impacto de las nuevas tecnologías en el AEA (3er. Informe. p. 60).

En lo que respecta a los programas de educación y formación inicial o previa al servicio de los educadores y facilitadores de adultos, 81% de los 134 países informa que estos programas ya existen, pero la información no incluye la proporción de educadores de AEA que actualmente participan en la formación.

La calidad de la oferta de educación es sin duda el indicador más complejo de constatar y requiere de procedimientos que continúen examinando la institucionalización del AEA, así como su base de financiación, currículo, disponibilidad y modalidades de oferta, estrategias didácticas, sistemas de evaluación y acreditación. Los educadores de adultos necesitan apoyo para ofrecer la educación que satisfaga las necesidades de los adultos las cuales hay que conocer a partir de sus propias voces.

Conclusiones

La lectura y el análisis de este Tercer Informe brinda una visión panorámica de los aspectos de la AEA que el Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (UIL) ha estudiado y repasado a través del monitoreo del AEA desde que fuera adoptado el Marco de acción de Belém en 2009. Se llevó a cabo un resumen de los avances y de los retos que todavía se presentan.

En el nivel más colectivo los países narran historias positivas acerca del progreso de la EJA; tres de cada cuatro países dan cuenta de progresos significativos en las políticas y muy pocos países informan que han retrocedido. Más de la mitad informa sobre mejoras en la gobernanza, tales como una mayor descentralización, mejor coordinación entre ministerios, consultas con los actores interesados, y que la inversión de los gobiernos aumentará.

El 81% de los países que respondió indica que dispone de programas de formación inicial o previa al servicio, para los educadores de adultos. En sus respuestas a la encuesta, muchos países comparten prácticas innovadoras en el sistema formal, informal y comunitarios, sin embargo, los resultados de la encuesta de monitoreo indican que el progreso es todavía disímil e incierto.

Finalmente, señala los retos que acompañan a esas tendencias: 1 –mejorar los niveles de alfabetización de adultos; 2- lograr la igualdad entre los sexos y 3- llenar los vacíos de nuestro conocimiento.

En cuanto a nuestro rol de investigadores de la problemática de la EJA es importante reconocer que la encuesta *GRALE III* proporciona indicaciones bastante generales sobre el progreso, dada la cantidad de países participantes, y las dificultades propias del instrumento; los países, asimismo, respondieron con diferente minuciosidad y algunos eventualmente no quisieron responder. El AEA se sitúa en contextos no formales e informales, haciendo difícil operacionalizar y medir, investigar y evaluar.

Viedma. 14, 15 y 16 de agosto de 2018

Por otra parte, los datos provenientes de la encuesta son aportados por los propios interesados y los países podrían haber tenido diferentes interpretaciones cuando respondieron a las preguntas de la encuesta.

Finalmente, con todas las reservas ya expresadas, este informe es una fuente rica de información que se completa con el Informe de la Revisión a Medio Término de la CONFINTEA VI, que se realizó en octubre próximo pasado en Suwon (República de Corea) con vistas al GRALE IV en 2019. Éste destaca en sus conclusiones que:

América Latina y el Caribe tienen un rico patrimonio en los campos de la educación de jóvenes y adultos y de la educación popular. El desafío que tiene la región es fortalecer políticas que enfatizan la creación de capacidades endógenas productivas, tecnológicas y culturales que apoyen la inserción de la región en la dinámica económica y cultural global. Con este fin, el Estado debe desempeñar un papel de coordinador de un nuevo ciclo de políticas que promuevan la igualdad, la inclusión y el desarrollo sostenible. (Rev. De Medio Plazo 2017 p. 33).

El mundo pagaría un altísimo precio si ignora el potencial del AEA.

Viedma. 14, 15 y 16 de agosto de 2018

Referencias

Iuri, Teresa. 2017. "Aproximación a los enfoques de la educación de jóvenes y adultos en la Argentina", ponencia presentada en V JORNADAS DE PSICOPEDAGOGIA DEL COMAHUE "El Aprendizaje en infancias, adolescencias y juventudes. Prácticas, intervenciones y producción de saberes" realizadas durante los días 11,12 y 13 de Mayo. 2017 en el CURZA, Viedma, Río Negro.

Iuri, Teresa. 2017. "Políticas Educativas para jóvenes y adultos: aportes para la evaluación y comprensión". Ponencia presentada en la Jornada Patagónica de Políticas y Gestión Pública, realizadas el 26 y 27 de septiembre de 2017, en el CURZA, Viedma, Río Negro.

Iuri, Teresa. 2017. "Propuestas para transitar las experiencias educativas en el nivel secundario de la Provincia de Río Negro". Ponencia presentada en el 3er. Congreso Arte, Literatura y Sociedad 2017. Realizado en el Centro Municipal de Cultural en Viedma, durante los días 12 y 13 de octubre de 2017, organizado por Universidad Nacional del Comahue. Centro Universitario Regional Zona Atlántica Departamento de Lengua, Literatura y Comunicación.

Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida. (2010b). Marco de acción de Belém, Hamburgo: UIL. Cf.: <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001877/187789m.pdf>

UNESCO. (2015). Recomendación sobre el aprendizaje y la educación de adultos (2015), París: UNESCO. Cf.: <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002451/245119M.pdf>http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=49354&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida. (2010^a). Informe mundial sobre el aprendizaje y la educación de adultos, Hamburgo: UIL. Cf.: http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/INSTITUTES/UIL/confintea/pdf/GRALE/grale_sp.pdf

Naciones Unidas. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Nueva York: Naciones Unidas. Cf.: http://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1_es.pdf

Revisión a medio término (2017). CONFINTEA VI. Síntesis de los Informes Regionales. Avances, desafíos y oportunidades: el estatus del aprendizaje y la educación de adultos. Publicado en 2017 por el Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (UIL), Hamburgo. Traducción: Alfonso E. Lizarzaburu. ISBN: 978-92-820-3293-0. Informe América Latina y el Caribe págs. 28-34.

Tercer Informe Mundial sobre el Aprendizaje y la Educación de Adultos. El impacto del aprendizaje y la educación de adultos sobre la salud y el bienestar; el empleo y el mercado de trabajo, y la vida social, cívica y comunitaria. Publicado en 2017 por el UIL. Hamburgo. Alemania. Traducción, Alfonso E. Lizarzaburu Primera Parte págs. 25-64. ISBN: 978-92-820-3290-9.